



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 18 de junio de 2020 un artículo según el cual Comisiones Obreras (CC.OO.) está estudiando “lo que se está pagando en Europa [de forma extraordinaria a los profesionales sanitarios por el sobreesfuerzo realizado durante la pandemia de COVID-19] para que sea común”.

Según Antonio Cabrera, secretario general de Sanidad de CC.OO. “los salarios en general dentro del sector sanitario no son los más altos y ha llegado el momento de pegarles un achuchón para evitar que se nos vayan profesionales”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por Comisiones Obreras a partir de la pandemia de COVID-19 y poner en marcha en algún momento alguna medida efectiva para mejorar las condiciones retributivas de los profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud "para evitar que se nos vayan"?

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas desarrollará para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué motivos?

Madrid, 22 de junio de 2020

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signatures]

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 40594 22/06/2020 13:47